

PLAN DE MEJORAMIENTO CGR

Diciembre 2017

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Hallazgo No. 1 PROGA – SIGA En el Sistema de Información de Gestión de Activos (SIGA), administrado por CISA, no se ha incluido la totalidad de la información relacionada con los activos fijos inmobiliarios (información general, técnica, administrativa y jurídica), según lo contempla la norma mencionada	Las diferentes entidades no han cumplido con su obligación; adicionalmente, no se tiene un referente preciso de las entidades que deban suministrarla con el fin de alimentar la base de datos Por otra parte, sólo el 9% de la información registrada es completa	No aplica Acción debido a: En el Art 3. Dcto 4054/2011 tambien se establece que esa tarea debe ser realizada por las entidades, no por el colector; adicionalmente no es competencia del colector el diligenciamiento del sistema ni establecer el universo de entidades estatales. Sobre esas entidades recae la responsabilidad de la oportunidad y veracidad de los datos reportados en el SIGA	No aplica Acción debido a: En el Art 3. Dcto 4054/2011 tambien se establece que esa tarea debe ser realizada por las entidades, no por el colector; adicionalmente no es competencia del colector el diligenciamiento del sistema ni establecer el universo de entidades estatales. Sobre esas entidades recae la responsabilidad de la oportunidad y veracidad de los datos reportados en el SIGA	No Aplica	0	2014/02/20	2014/02/20
Contratación para el Manejo de la Información CISA adelantó concurso público en el 2009 para tercerizar su gestión documental y archivística, sin embargo, durante el ejercicio del control fiscal, la información suministrada por ésta no ha sido organizada, generando que la disposición de ésta no haya sido oportuna, incumpliendo los principios y procesos archivísticos (H06-feb14)	La relación suscrita a través del contrato 011 de 2009 ha presentado una continuidad contractual y manejo presupuestal que riñe con los principios de la administración pública. Las continuas modificaciones al plazo de ejecución del contrato muestran una deficiente planeación contractual	Actualizar las tablas de retención documental que facilite los procesos archivísticos de la entidad y sensibilizar a los colaboradores en tales ajustes	La Gerencia Administrativa y Financiera, respecto a la información y los procesos archivísticos actualizará las tablas de retención documental La Gerencia Administrativa y Financiera, respecto a la información y los procesos archivísticos capacitará a las áreas usuarias respecto de los procesos archivísticos y tablas de retención	Numero de tablas actualizadas /Numero de tablas a actualizar	100	2014/03/01	2014/12/31
Hallazgo No. 7 Publicidad Se encuentra que los contratos 011 de 2011, 023 de 2011 y 024 de 2011 no fueron publicados en el link de Históricos de Contratos la página Web de la Entidad	Esta circunstancia se origina por la inobservancia de los principios de publicidad y transparencia, por parte de la Entidad de los principios, los cuales se encuentran reconocidos en su propia reglamentación	Se considera que teniendo en cuenta que los contratos citados en el hallazgo, fueron publicados en la página web de la entidad en su oportunidad, no se plantea una acción de mejora. Para soportar tal situación, se anexa al presente: la dirección (ruta) de acceso donde se evidencia la publicación y el pantallazo donse ser refleja la consulta en el registro de la publicación	Anexo Soporte documental	Gerencia Gestión Legal	0	2014/02/20	2014/02/20
Supervisión Se encuentra que, ni en las carpetas contractuales ni en los documentos referentes a la supervisión contractual, remitidos por la Entidad, se evidencian soportes suficientes que den cuenta de una adecuada labor de control y seguimiento de los contratos, propio de los supervisor (H08-feb14)	Lo anterior se origina, además del incumplimiento de los deberes impuestos a los supervisores en el reglamento interno, por debilidades en las labores de control y seguimiento en la ejecución contractual	Modificar el Manual de Contratación de CISA, incluyendo un formato que permita al supervisor un mejor seguimiento contractual, el contenido mínimo será: cumplimiento, seguimiento a obligaciones legales, avance de ejecución en plazo y presupuesto, calidad de la prestación del servicio, informes del contratista y procedencia del pago del (os) instalamento(s) del valor del contrato.	Realizar una campaña general sobre el uso del formato de supervisión para la contratación.	Registro de asistencia	1	2014/02/20	2014/08/31
Hallazgo No. 9 Precontractual Realizada la evaluación contractual de la Entidad, se evidencia lo siguiente: No se hace precisión en los términos de referencia sobre la necesidad a satisfacer en el acto contractual. Se observó en el concurso 006 de 2012 en el anexo 3 de los términos que no es coherente con los inventarios de la entidad	Lo anterior se origina por debilidades en la planeación contractual, lo que puede ocasionar inconvenientes al momento de definir de manera precisa y técnica la necesidad que se pretende satisfacer, así como la forma en que se espera que el contratista las solvente	Modificar el Manual de Contratación de CISA, incluyendo en el Anexo 1 de la Circular 44 JUSTIFICACION la descripción de la necesidad a satisfacer con la contratación del bien y/o servicio y las especificaciones técnicas requeridas. La descripción deberá incluirse en la presentación al comité que decide sobre la contratación y deberá hacer parte integral de la sesión de éste comité	Modificar el Manual de Contratación de la Entidad	Manual de Contratación ajustado y publicado	1	2014/02/20	2014/03/31

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Hallazgo No.10 Reporte información SIRECI Revisado el aplicativo SIRECI, se evidenció que CISA rindió incompleta la cuenta consolidada para las vigencias 2011 y 2012 .	No obstante, mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2013, CISA remitió a la comisión de auditoría los archivos magnéticos que contienen la relación de los procesos judiciales en curso para las mismas vigencias con diferencias de lo reportado en el formulario F9 "Relación de Procesos Judiciales"	Elaborar y presentar un derecho de petición a la CGR con el fin que nos informe que tipo de procesos se reportan, ya que no existe el instructivo que lo establezca. 2. Reportar de manera completa la cuenta consolidada en el aplicativo SIRECI.	Elaborar y presentar derecho de petición con el fin que el ente de control indique sobre que tipo de procesos procede el reporte	Oficio radicado	1	2014/02/20	2014/02/28
			Reportar la relacion de procesos de manera completa en el formato correspondiente, conforme a lo indicado por la CGR en el informe de auditoría	Reporte de Procesos Formato F9	1	2014/02/20	2014/03/05
Actividad Procesal De conformidad con sus manuales de responsabilidad, CISA tiene el deber de realizar la vigilancia, seguimiento y control a los procesos judiciales administrativos, debe verificar la calidad del trabajo realizado por los abogados externos contratados por la entidad Según se evidenció, este control y seguimiento no es eficaz (H11-feb14)	Lo anterior se origina porque en comparación a la cantidad de procesos existentes y a la importancia misional que tiene para la Entidad la representación judicial y administrativa, la entidad no destina recursos suficientes para hacer un adecuado seguimiento	Implementar comites de seguimiento a las jefaturas juridicas de las sucursales con el proposito de supervisar las gestiones respecto del seguimiento que adelantan al portafolio y a sus abogados adscritosportafolio y a sus abogados adscritos.	Realizar contratación de vigilancia procesal	Contrato	1	2014/02/20	2014/09/30
			Revisión de procesos según muestreo por valor	Acta de revisión procesal	8	2014/04/01	2015/01/31
			Comites de seguimiento de la Gerencia de Saneamiento a las Jefaturas Juridicas de las sucursales	Actas de Seguimiento de Gerencia de Saneamiento de Activos a Jefaturas Jurídicas	8	2014/04/01	2015/01/31
Datos Reportados en TEMIS De conformidad al Manual de Responsabilidades, los Jefes Jurídicos de las Sucursales tienen el deber de realizar seguimiento y control a los procesos pendientes asignados a la sucursal. Así mismo deben verificar la calidad del trabajo realizado por los abogados externos contratados por la entidad. (H12-feb14)	No se registran observaciones en varias actuaciones, se indica que no hay medidas cautelares cuando sí, no se reporta actuación en el histórico de actuaciones, el número de radicación para identificar el proceso en la rama judicial, no se indica en el aplicativo y en otros casos el reportado en el aplicativo TEMIS no corresponde al del proceso o no arroja ningún resultado de búsqueda	Actualizar la informacion contenida en el aplicativo temis de aquellos procesos con saldo de capital superior a 10 millones de pesos, la cual deberá contener el número de radicación del proceso y su estado actual	Actualizar la informacion contenida en el aplicativo temis, la cual deberá contener el número de radicación del proceso y su estado actual	Registros actualizados / procesos con saldo de capital superior a 10 millones de pesos	70	2014/02/20	2015/01/31
			Registrar en el aplicativo TEMIS los avances de cada proceso	Requerimiento enviado	1	2014/04/01	2014/11/30
Pareo de Actuaciones En la mayoría de los procesos judiciales que adelantan los abogados externos de CISA, revisados en la muestra seleccionada por el equipo auditor, se observó que dentro del aplicativo TEMIS, estos apoderados no reportan actuación alguna en la página web de la Entidad (H13-feb14)	Lo anterior se origina por el incumplimiento de los apoderados en su obligación de informar a quienes representan, respecto de las actuaciones procesales que adelantan y a la falta de control y seguimiento por parte de CISA	Realizar supervision y seguimiento a las actividades desarrolladas por los abogados adscritos, las cuales deben reportar su gestion a través de la pagina WEB	Asignar a los abogados externos adscritos las claves de acceso a la pag Web.	Claves asignadas	604	2014/02/20	2015/01/31
			Revisar aleatoriamente por valor de los procesos con el fin de validar el registro permanente de la informacion de temis Vs pag web	Reporte de muestreo trimestral aleatorio de los procesos	4	2014/02/20	2015/01/31
Seguridad de la Información (H14-feb14)	Al no realizarse pruebas que permitan establecer si la información almacenada en los backups es recuperable, no se cuenta con la certeza de que, ante un eventual incidente que afecte la información misional que reposa en los servidores, se logre su restauración de forma exitosa	Crear una política y procedimiento de prueba de restauración de backups.	Ajustar la Circular 93 definiendo la política y procedimiento de restauración de backups	Circular	1	2014/03/01	2014/05/31
			Elaborar manuales técnico y de usuario para la aplicación CONCISA	Manuales Documentados	2	01/02/2018	30/04/2018

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Aplicativos En los aplicativos desarrollados por CISA, conforme con lo establecido en la Circular 093, se debe incluir además del código fuente del aplicativo, la documentación correspondiente al manual técnico y al manual de usuario. Sin embargo, se observa que para los aplicativos COBRA, GESCAM, CONCISA, NUEVOSIGEP no se cuenta con la mencionada documentación (H15-feb14)	Lo anterior evidencia riesgos relacionados con la operación y funcionamiento de los aplicativos ya que estos son vulnerables cuando no son utilizados de forma adecuada por los usuarios y no cuentan con controles automáticos que obliguen al usuario a realizar acciones como adjuntar los soportes para operaciones críticas como el caso de los registros de pagos	Elaboración y/o actualización de manuales técnicos y de usuario para los aplicativos CONCISA, SIGEP, GESCAM, TEMIS, COBRA, OLYMPUS, SIGA, ZEUS	Elaborar manuales técnicos y de usuario para las aplicaciones SIGEP y GESCAM	Manuales Documentados	4	01/05/2018	30/06/2018
			Elaborar manuales técnicos y de usuario para las aplicaciones ZEUS y SIGA	Manuales Documentados	4	01/07/2018	31/08/2018
			Elaborar manual técnico y de usuario para la aplicación OLYMPUS	Manuales Documentados	2	01/09/2018	30/11/2018
			Actualizar los manuales técnicos y de usuario para las aplicaciones COBRA, TEMIS e IMC	Manuales Documentados	6	01/12/2018	30/01/2019
			Actualizar el repositorio documental con los manuales actualizados y divulgar a los usuarios de CISA y Terceros las nuevas versiones para su uso.	Registro de divulgación de los manuales de usuario actualizados a líderes de aplicación y usuarios de los sistemas.	9	01/03/2018	28/02/2019
Cuenta Deudores A 31 de diciembre de 2011, en la cuenta deudores se presentan incertidumbres por \$2.363 millones, sobreestimaciones por \$150 millones y subestimaciones por \$104 millones; por su parte, a 31 de diciembre de 2012, las incertidumbres suman \$17.657,1 millones, las sobreestimaciones \$119 millones y subestimaciones \$104,5 millones (H18-feb14)	Se origina porque los saldos de esta cuenta incluyen partidas con antigüedad superior a 5 años; obligaciones inexistentes o sobre las cuales no pueden efectuar acciones de cobro; anticipos y cajas menores sin legalizar, anticipos entregados para legalización de inmuebles, valores de arrendamiento pendientes de cruce	Depuración de cuentas por cobrar junto con el área jurídica de las sucursales.	Solicitar informe cuatrimestral a las áreas jurídicas del estado jurídico y comercial de las cuentas por cobrar, lo anterior para establecer la viabilidad de su cobro.	Informes	4	2018/01/15	2018/12/31
			De acuerdo al concepto jurídico informado, se presentaran dichas partidas al comité de saneamiento contable	Comités de saneamiento	2	2018/01/15	2018/12/31
Hallazgo No. 20 Saldo Contable Inmuebles Ley de Presupuesto y PND Se verificó que los inmuebles recibidos por Ley de Presupuesto y PND se registraran en cuentas de orden; sin embargo, para las vigencias auditadas no registran saldo de los inmuebles a título gratuito cedidos por las entidades contables públicas	Debido a que las entidades contables públicas que cedieron los inmuebles a título gratuito no entregaron el valor en libros de estos	No aplica acción de mejora debido a que en la resolución 453 de agosto de 2012 la contaduría general de la Nación da instrucciones claras a las entidades de reportar a CISA el valor en libros de los inmuebles transferidos en virtud de la ley 1450 de 2011.	No aplica acción de mejora debido a que en la resolución 453 de agosto de 2012 la contaduría general de la Nación da instrucciones claras a las entidades de reportar a CISA el valor en libros de los inmuebles transferidos en virtud de la ley 1450 de 2011.	No Aplica	0	2014/02/20	2014/02/20
Avalúo de Inmuebles A 31 de diciembre de 2011, el inventario final de inmuebles propios presenta 81 inmuebles sin avalúo A 31 de diciembre de 2012, el inventario final de inmuebles propios presenta 82 inmuebles sin avalúo (H26-feb14)	Desactualización en reportes	Generar reporte en Olympus del valor de avalúo de todos los inmuebles, conforme a las políticas internas establecidas en la CN031.	Solicitar al área de tecnología la generación de un reporte automático que muestre el avalúo de acuerdo a la política	Reporte automático	1	2018/01/15	2018/03/30
			Incluir en la CN 31 las causales de exclusión de inmuebles para la realización de avalúos, cuando estos tengan condiciones de saneamiento particulares.	Ajuste a la circular 31 publicado	1	2018/01/01	2018/01/31
Falta de gestión e incumplimiento de lo establecido en la Circular Normativa de CISA No. 85	Falta de gestión e incumplimiento de lo establecido en la Circular Normativa de CISA No. 85	Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 047 del 14/01/2014 en el que se dictan disposiciones en materia de gestión de activos públicos	Ajuste de la Circular 85 respecto a la definición de inmueble saneado conforme al artículo 238 de la ley 1450 de 2011, únicamente para los inmuebles transferidos en virtud de la Ley mencionada.	Circular Normativa 85 ajustada y publicada	1	2014/02/17	2014/07/31
			Ajuste del Memorando Circular 033 de 2013 respecto al proceso de alistamiento de inmuebles	Memorando Circular 033 ajustado y publicado	1	2014/02/17	2014/07/31

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Estado Jurídico de Inmuebles CISA adelanta el pago de todos los gastos en que incurre el inmueble hasta que se logra su saneamiento y comercialización (impuestos, seguros, administración, servicios públicos, avalúos, honorarios jurídicos y técnicos) (H27-feb14)	Falta de gestión e incumplimiento de lo establecido en la Circular Normativa de CISA No. 85		Ajustar el modelo de resolución de transferencia publicado en la web de CISA, acorde con los nuevos lineamientos establecidos en el decreto 047 de 2014 y demas normas que lo complementen	Resolución de transferencia ajustada y publicada en la web	1	2014/02/17	2014/07/31
	Falta de gestión e incumplimiento de lo establecido en la Circular Normativa de CISA No. 85	Depuración de la herramienta de administración de inmuebles Olympus sobre inmuebles no comercializables con saneamiento jurídico	Realizar diagnóstico sobre las actuaciones jurídicas efectuadas a los inmuebles no comercializables con saneamiento jurídico del aplicativo Olympus y adelantar estrategias para el saneamiento de los inmuebles a los cuales no se ha adelantado ninguna actuación.	Informe diagnostico sobre el estado de la información	1	2014/02/17	2014/07/31
	Falta de gestión e incumplimiento de lo establecido en la Circular Normativa de CISA No. 85		Actualizar la información relativa al saneamiento jurídico de los inmuebles no comercializables del aplicativo Olympus	Reporte del Olympus de los inmuebles no comercializables con saneamiento jurídico	1	2014/02/17	2014/12/31
Seguimiento Plan de Accion 2013 Del análisis efectuado al Plan de Acción de CISA para la vigencia 2013 se pudo establecer que existen metas dentro del mismo, que no presentan actividades para su consecución y que a pesar de no formalizarse su cumplimiento siguen plasmadas en el Plan de Acción presentado en la página Web de la Entidad. (H1-Jun14)	El control del Plan de Acción tiene que realizarse tanto su desarrollo como al final. Al realizar un control en medio del plan, el responsable tiene la oportunidad de corregir las cuestiones que no están saliendo de acuerdo a lo esperado y modificarlas, suprimirlas o reemplazarlas	Seguimiento Permanente al Plan de Acción por parte del Comité de Presidencia con corte al final de cada trimestre y toma oportuna acciones y correctivos en caso de requerirse	Generación Memorando por Presidencia de CISA donde se establece el seguimiento trimestral al comité por parte del Comité de Presidencia.	Memorando	1	2014/07/04	2014/07/31
			Seguimiento segundo trimestre de 2014	Seguimiento Realizado en Comité de Presidencia	1	2014/07/15	2014/08/15
Consolidación Plan de Mejoramiento Dentro de la información reportada y presenta en el SIRECI del Plan de Mejoramiento a la auditoría 2011 y 2012 Central de Inversiones S.A. -CISA no consolido e incluyo los hallazgos de auditorías anteriores (H2-Jun 14)	Inexistencia de procedimiento interno que defina actividades y responsables para la estructuración y reporte de Planes de Mejoramiento con la CGR	Definición de actividades y responsables para la estructuración y reportes de Planes de Mejoramiento con la CGR	Generación de un procedimiento documentado para la estructuración y reporte de Planes de Mejoramiento con la CGR.	Procedimiento documentado y difundido	1	2018/01/22	2018/05/18
Selección del Contratista La contratación del servicio de custodia digitalización administración manejo y asesoría del archivo de CISA, realizada el 31/10/2013 con IRON MOUNTAIN SAS, se efectuó mediante contratación directa, pese a que el Comité de Contratos del 19/02/13, aprobó los Términos de Referencia del Concurso Público puestos a consideración por la VP Admin y Fin (H3-Jun14)	En las Actas del Comité de Contratos posteriores a la aprobación de los citados términos, no se evidencia que el proceso de selección "Concurso Público" aprobado en el Acta 001 del 19 de febrero de 2013, se hubiese iniciado declarado desierto o suspendido, para así invocar alguna de las causales consagradas en el artículo 21 de la Circular Normativa 44.	Sensibilizar a los integrantes del Comité de Contratos, en el sentido de fijar como política que una vez sea declarado un proceso de selección directo o público como desierto, el comité podrá optar por : (i) hacer uso de la excepción referida a que se pueda agotar un proceso abreviado, o adelantar un nuevo concurso público o público, según corresponda.	Sensibilización de la política definida en el Comité de Contratos	Acta de Comité	1	2014/07/01	2014/12/31

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
<p>APLICATIVO Temis Seguimiento y Control Pareo Actuaciones</p> <p>Se evidencia falta de seguimiento y control a la obligación de apoderados externos con respecto a crear alimentar y actualizar la información de los procesos vía Web TEMIS, ya que en los procesos no se ha realizado el registro, lo cual no permite conocer el estado actual de los procesos para la toma de decisiones (H4-jun14)</p>	<p>Falta de seguimiento y control a las obligaciones de los apoderados externos con respecto a crear, alimentar y actualizar la información de los procesos vía Web</p>	<p>Requerir como mínimo bimestralmente a los abogados que no hayan alimentado y actualizado la información de los procesos vía WEB en el aplicativo TEMIS</p>	<p>Revisar el pareo que se registra en el aplicativo TEMIS con el fin de identificar los abogados que no registran la información</p>	<p>oficios</p>	<p>6</p>	<p>2014/08/01</p>	<p>2015/07/31</p>
<p>Informacion Temis</p> <p>Verificando el aplicativo TEMIS y realizada la consulta via Web Rama Judicial se evidencia inactividad procesal. Sin embargo , en la información registrada en el aplicativo no se indican las razones por las cuales no se continuo con el impulso procesal (H5-jun14)</p>	<p>Debido a la insuficiente información registrada en el aplicativo y/o registrar la información respectiva</p>	<p>Generar una política de manejo de procesos con sentencia, en los cuales no se tengan medidas cautelares. NOTA:El 126557 se trata de un proceso ejecutivo singular con sentencia, liquidación de credito y costas en firma. Sin medidas cautelares efectivas. Con consulta VUR a la fecha Negativa. Por lo anterior no ameritaba impulso pues ya todas las etapas estaban surtidas.</p>	<p>Modificar la Circular 097 en el sentido de incluir la política que se genere para el manejo de procesos con sentencia y sin medidas cautelares.</p>	<p>Circular</p>	<p>1</p>	<p>2014/08/01</p>	<p>2015/07/31</p>
		<p>Realizar consulta VUR a todos los procesos ejecutivos singulares con sentencia con el fin de dar cumplimiento a la política</p>	<p>Consulta registros VUR de procesos con sentencia y sin medidas</p>	<p>1</p>	<p>2014/08/01</p>	<p>2015/07/31</p>	
		<p>Registrar la respectiva marcacion en el aplicativo TEMIS</p>	<p>Requerimiento a tecnologia para marcación</p>	<p>1</p>	<p>2014/08/01</p>	<p>2015/07/31</p>	
<p>Inventario Final de Inmuebles</p> <p>Según base de datos de CISA hay 24 inmuebles de las vigencias 2003,2005 y 2007 por \$1.036.5 mill en depuración contable. 22 corresponden a la venta realizada a CGA y son propiedad de CGA, pues se efectuó el pago por ésta transacción; las escrituras están a nombre de CISA por cuanto los juzgados no permitieron que se cediera el proceso al comprador(H9-jun14)</p>	<p>Falta de sinergia entre el área de cartera e inmuebles para dinamizar la depuración del inventario proveniente de cartera.</p>	<p>Depuración de portafolio de inmuebles provenientes de cartera (CGA)</p>	<p>Efectuar reuniones con Cartera tendientes a la depuración de los inmuebles</p>	<p>Reuniones trimestrales con cartera, generando informe de avance para la actualización del inventario en inmuebles y contabilidad</p>	<p>4</p>	<p>2018/01/15</p>	<p>2018/12/30</p>
		<p>Revisión periódica del estatus Jurídico de inmuebles que presentan afectaciones jurídicas donde se encuentra en litigio la propiedad de CISA (Falsa tradición)</p>	<p>Efectuar seguimiento con responsables Jurídicos frente al avance en los procesos de saneamiento del grupo de inmuebles.</p>	<p>Seguimientos trimestrales y actualización en Olympus y contabilidad.</p>	<p>4</p>	<p>2018/01/15</p>	<p>2018/12/30</p>
		<p>Continuar con la revisión jurídica en las Sucursales de manera trimestral de FMI correspondiente al Inventario total de inmuebles , certificado por la Gerencia de la Sucursal</p>	<p>Revisión de los FMI del Portafolio de inmuebles de cada sucursal</p>	<p>Certificación del Gerente Sucursal de la revisión efectuada</p>	<p>4</p>	<p>2018/01/15</p>	<p>2018/11/30</p>
<p>Conciliación Inventario Final Inmuebles</p> <p>La conciliación de saldos de la cuenta inventarios entre Contabilidad y la VP de Inmuebles presenta partidas conciliatorias por \$272.4 mill. Del total de partidas conciliatorias \$57.1 mill presentan incertidumbre \$1.8 mill subestimación y \$213.5 mill sobreestimación. Estos no se encuentran en la base de datos del inventario final (H10-jun14)</p>	<p>Evidencia la falta de control y seguimiento al inventario de inmuebles</p>	<p>CISA se encuentra realizando un plan choque de depuración y saneamiento contable de partidas con antigüedad importante, las partidas del inventario forman parte del plan.</p>	<p>Depuración contable por parte de los funcionarios asignados, consecución de comprobantes contables de registro y soportes de evidencia para toma de decisiones.</p>	<p>Informes de depuración</p>	<p>4</p>	<p>2014/08/15</p>	<p>2015/06/30</p>
<p>Ejecución Presupuestal 2013</p> <p>Central de Inversiones S.A. -CISA para la</p>	<p>Inexistencia de una política Nacional de gestión de Activos Públicos</p>	<p>Formular y hacer seguimiento periodico al plan de acción 2018</p>	<p>Revisar el Modelo de Negocio de CISA</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>2018/01/15</p>	<p>2018/11/30</p>
		<p>Formular y hacer seguimiento periodico al plan de acción 2018</p>	<p>Diseñar y proponer el marco normativo para la ley de gestión de activos</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>2018/01/01</p>	<p>2018/12/31</p>
	<p>Formular y hacer seguimiento periodico al plan de acción 2018</p>	<p>Optimizar el esquema de saneamiento de inmuebles</p>	<p>Actividades del proyecto Ejecutadas</p>	<p>4</p>	<p>2018/01/15</p>	<p>2018/12/31</p>	
		<p>Formular y hacer seguimiento periodico al plan de acción 2018</p>	<p>Dinamizar las nuevas líneas de negocio</p>	<p>Actividades del proyecto Ejecutadas</p>	<p>9</p>	<p>2018/01/01</p>	<p>2018/07/01</p>

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
vigencia 2013 presenta una ejecución del 38% en sus ingresos, situación muy similar presentada en las vigencias anteriores (2011 y 2012) (H13-jun14)	Características propias de los activos improductivos que dificultan su movilización	Formular y hacer seguimiento periodico al plan de acción 2018	Consolidar la Cartera Coactiva como línea de negocio clave para CISA	Actividades del proyecto Ejecutadas	6	2018/01/01	2018/09/01
		Formular y hacer seguimiento periodico al plan de acción 2018	Optimización de la gestión de cobranza	Actividades del proyecto Ejecutadas	19	2018/01/01	2018/12/31
		Formular y hacer seguimiento periodico al plan de acción 2018	Optimización de la movilización de inmuebles	Actividades del proyecto Ejecutadas	5	2018/01/01	2018/12/31
	Toma de acciones inoportunas ante desviaciones en el cumplimiento del presupuesto de ingresos	Formular y hacer seguimiento periodico al plan de acción 2018	Realizar seguimientos periodicos al avance de los proyectos institucionales	Seguimientos realizados por el comité de presidencia	4	2018/01/01	2018/12/31
Inmuebles registrados en los Inventarios cuyo titular no es CISA. Se encontraron 6 inmuebles registrados en el Aplicativo Olympus (administrador de la información de bienes inmuebles), los que al ser cotejados con los Certificados de Tradición y Libertad se evidenció que el propietario no es CISA sino otros terceros: ID 2011, 6503, 6650, 15852, 2134 y 15705	Falta de sinergia entre el área de cartera e inmuebles para dinamizar la depuración del inventario proveniente de cartera.	Depuración de portafolio de inmuebles provenientes de cartera (CGA)	Efectuar reuniones con Cartera tendientes a la depuración de los inmuebles	Reuniones trimestrales con cartera, generando informe de avance para la actualización del inventario en inmuebles y contabilidad	4	2018/01/15	2018/12/30
		Revisión periodica del estatus Jurídico de inmuebles que presentan afectaciones jurídicas donde se encuentra en litigio la propiedad de CISA (Falsa tradición)	Efectuar seguimiento con responsables Jurídicos frente al avance en los procesos de saneamiento del grupo de inmuebles.	Seguimientos trimestrales y actualización en Olympus y contabilidad.	4	2018/01/15	2018/12/30
		Continuar con la revisión jurídica en las Sucursales de manera trimestral de FMI correspondiente al Inventario total de inmuebles , certificado por la Gerencia de la Sucursal	Revisión de los FMI del Portafolio de inmuebles de cada sucursal	Certificación del Gerente Sucursal de la revisión efectuada	4	2018/01/15	2018/11/30
Inmuebles cuyo titular es CISA, pero no se encuentran registrados en Estados Financieros (cta 151003 Inventario). En consulta al VUR, se encontraron 8 inmuebles cuyo propietario, según registro es CISA, sin embargo, no se encontraron los registros en la cuenta de Inventarios; Folios MI 080-54704 , 140-51174, 50C-1220000, 50C-1507762, 190-23915, 50C-1507760, 50C-1507761 y 50C-1507763	Falta de seguimiento a la actualización en los FMI de inmuebles que siendo garantía de obligaciones fueron cedidas a terceros.	Revisión del inventario de los inmuebles detallados en el hallazgo y depuración en el aplicativo.	Efectuar reuniones con Cartera tendientes a la depuración de los 8 inmuebles	Reuniones trimestrales con cartera, generando informe de avance frente a la actualización de los FMI	4	2018/01/15	2018/12/30
Diferencias en los registros de Información del inventario de Inmuebles. Se encontraron diferencias por \$ 673.829.844 entre la información de avalúos de la G.Inmuebles con los datos contables de inventarios de la G.Contable. Predios: 2498, 5616, 7394, 12111, 16063, 17783, 18044, 18547, 18631, 18632, 18640, 18641, 18837, 18841, 18843, 18845, 18846, 18849, 18920, 18963, 18964.	No se revisó el valor de porcentajes de participación de los inmuebles	Revisión mensual de los porcentajes de participación de CISA sobre los inmuebles	Revisión mensual de los porcentajes de participación cotejando con el informe del mes anterior	Informe de aplicación olympus-foto mensual contable	6	2018/01/15	2018/06/30
Inmuebles Registrados en el Inventario sin valor de Avaluo. Se observó en el archivo de Inventario Contable que 3 inmuebles no registran valor en el Avaluo (campo identificado en la base de datos como % PARTC AVALUO) : ID 18632, 18964, 10713.	Desactualización en reportes	Generar reporte en Olympus del valor de avalúo de todos los inmuebles, conforme a las políticas internas establecidas en la CN031.	Solicitar al área de tecnología la generación de un reporte automático que muestre el avalúo de acuerdo a la política	Reporte automático	1	2018/01/15	2018/03/30
			Incluir en la CN 31 las causales de exclusión de inmuebles para la realización de avalúos, cuando estos tengan condiciones de saneamiento particulares.	Ajuste a la circular 31 publicado	1	2018/01/01	2018/01/31

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Revisados los Estados Financieros, los auxiliares de gastos y activos correspondientes y según la fase del proyecto (desarrollo), con corte al 31 de diciembre de 2016, se evidencia que los aplicativos COBRA, OLYMPUS y CONCISA no se encuentran incluidos en la cuenta 197008- SOFTWARE.	Falencia en el reconocimiento del software en las cuentas de intangibles	Revelar en cuentas de orden del valor comercial del software una vez sea valorado por la firma auditoria	Contablización en cuentas de orden del valor que fije la firma evaluadora del software	Informe de firma evaluadora	1	2018/01/01	2018/12/31
			Contablización como valor de intangibles cuando sea creado un nuevo aplicativo en etapa de desarrollo	Informe del área de tecnología de los valores a contabilizar como intangibles en etapa de desarrollo	1	2018/01/01	2018/12/31
			Ajustar la Circular contable No. 66, incluyendo en que momento se debe empezar a forjar el valor de un aplicativo de acuerdo a sus costos relacionados, unicamente cuando se configure que un aplicativo es nuevo desarrollo	Ajuste circular	1	2018/01/15	2018/06/30
A CISA han ingresado dineros por concepto de recaudo del cobro de cartera, de los cuales a \$ 125 millones no se les ha identificado el tercero al que corresponden. Esta suma de dinero figura a 31 de diciembre de 2016 en la cuenta 1384040998- PARTIDAS POR IDENTIFICAR , y se encuentra representada en 303 partidas que datan entre las vigencias 2009 a 2016.	Falta de informacion por parte del deudor para identificar el pago.	Depurar los registros que se encuentran en partidas por identificar para su contabilización, a través de la localización del depositante. Es de anotar que, del total de \$125.975.483 de partidas a diciembre de 2016, indicadas en el informe de la Contraloría, se a efectuado una depuración de partidas y con corte a octubre de 2017 el valor por identificar asciende a \$32.067.772.	Reforzar a los Gestores y Aliados de Cobro para que se le indique, al deudor que debe ingresar el número de identificación y/o obligación para determinar los pagos recibidos así como efectuar la conciliación y aplicación de las partidas que se encuentran por identificar.	Informe de gestión	12	201/01/15	31/12/2018
			Efectuar un informe de cierre mensual de las partidas pendientes de conciliar a la Vicepresidencia de Negocios, que permita conocer la gestión y la depuración de los valores que están pendiente para su aplicación y contabilización.	Informe de gestión	12	201/01/15	31/12/2018
			Reforzar con las Entidades Bancarias trimestralmente la información de los datos que deben recibir y que permiten la identificación del pago del deudor.	Informe de gestión	4	201/01/15	31/12/2018
			Llevar cada seis meses a comité de saneamiento contable las partidas no identificadas con mas de tres años de antigüedad.	Presentación al comité	2	201/01/15	31/12/2018
			Cruzar la base de datos de los acuerdos de pago incumplidos con las partidas pendientes de identificar.	Informe de gestión	12	201/01/15	31/12/2018
CISA S.A. reportó únicamente las acciones de mejora relativas a los cuatro (4) hallazgos que se establecieron en la Actuación Especial de Fiscalización sobre enajenación de activos para la vigencia 2014 y el primer semestre de 2015, sin incluir, las acciones pendientes de revisión reportadas en el informe de auditoria correspondiente a la vigencia 2013	Inobservancia del Artículo 27 de la Resolucion Organica CGR 6289 de 2011, en lo relacionado con el pronunciamiento de coherencia e integridad sobre los planes de mejoramiento	Realizar el reporte a través del aplicativo SIRECI de los hallazgos pendientes de pronunciamiento de la CGR para su respectivo cierre.	Registrar en el SIRECI la totalidad de los hallazgos correspondientes a las acciones pendientes de revisión de las vigencias 2013 y anteriores.	Reporte en el SIRECI	1	2018/01/15	2018/06/29
	Inexistencia de procedimiento interno que defina actividades y responsables para la estructuración y reporte de Planes de Mejoramiento con la CGR	Definición de actividades y responsables para la estructuración y reportes de Planes de Mejoramiento con la CGR	Generación de un procedimiento documentado para la estructuración y reporte de Planes de Mejoramiento con la CGR.	Procedimiento documentado y difundido	1	2018/01/22	2018/05/18